ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

REGULARIZA LA APRUEBA DE CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA INTENDENCIA REGION DEL BÍOBIO Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 13 NOV. 2017

DECRETO N° 1869

Vistos:

a) Resolución exenta N° 000037 del 25.07.2017, que aprueba convenio para la ejecución de proyectos del programa línea inversión en la comunidad del 24.07.2017, entre la Intendencia regional del Bio Bio y la Municipalidad de Lota.

b) Convenio celebrado con fecha 24.07.2017 entre la Ilustre Municipalidad de Lota y la Intendencia Región del Biobío. Y en uso de las facultades que me confieren **TEXTO REFUNDIDO.LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

DECRETO:

1. REGULARIZA LA APRUEBA DE, Convenio celebrado entre la Intendencia Región del Biobío y la I. Municipalidad de Lota en virtud del cual se encarga a la I. Municipalidad como Unidad Técnica, la asesoría administrativa y técnica de los Proyectos Pro Empleo que se indican y que tienen vigencia entre el 01.07.2017 al 31.12.2017, ambas fechas inclusive, cuyo financiamiento proviene del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para el siguiente Proyecto:

"PRESTACION DE SERVICIOS EN TALLERES DE CONFECCION, AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS,ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR"

Por un monto total de **$ 1.332.070.976.-**

.-

2.- DÉJESE CONSTANCIA QUE: Para todos los efectos legales, el Convenio que se aprueba se entenderá que forma parte del presente decreto.

3. – DÉJESE CONSTANCIA QUE; Los citados recursos serán manejados en cuenta complementaria de Administración de Fondos.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCION DE CONTROL

V° B° DIRECCION DE CONTROL

MGVV/ACC/JMSM/rcs.

Distribución:

- **Secretaria municipal**
- **Secretaria comunal de planificación**
- **Dirección de Administración y Finanzas (2)**
- **Dirección de Control**
- **Encargado Proyectos Pro Empleo**